



COMISIONADO DE TRANSPARENCIA
DE CASTILLA Y LEÓN

CUESTIONARIO - PUBLICIDAD ACTIVA
(INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL CUESTIONARIO AL FINAL)

ORGANISMO / ENTIDAD: Diputación Provincial de Salamanca

Órgano responsable: (1) Diputado Delegado de Presidencia

Persona de contacto: (2) Isabel Alonso Sánchez (Directora del Área de Presidencia)

INFORMACIÓN (3)		PUBLICACIÓN (4)		FORMA (5)					
		Página web	Otro Portal	Directa (6)	Claridad (7)	Facilidad de acceso (8)	Actualización (9)	Reutilización (10)	Personas con discapacidad (11)
I.	INSTITUCIONAL, ORGANIZATIVA Y DE PLANIFICACIÓN								
I.1.	Institucional								
I.1.1	Normativa aplicable	Sí	Sí(*)	Sí	5	2	24/04/2023	Sí (PDF)	Sí
I.1.2	Funciones		Sí(*)	Sí	4	3	09/05/2023	Sí (PDF)	Sí
I.2.	Organizativa								
I.2.1	Organigrama / Responsables de los diferentes órganos		Sí(*)	Sí	5	3	19/05/2022	Sí (PDF)	Sí
I.3.	Planificación								
I.3.1	Planes y programas anuales y plurianuales	Sí	Sí(*)	Sí	3	2	27/01/2023	Sí (PDF)	Sí
I.3.2	Grado de cumplimiento y resultados	No existe	No existe						
II.	INFORMACIÓN DE RELEVANCIA JURÍDICA								
II.1.	Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas	Sí	Sí(*)	Sí	5	2	19/04/2023	Sí (PDF)	Sí
II.2.	Proyectos normativos	Sí	Sí(*)	Sí	5	1	27/04/2023	Sí (PDF)	Sí
II.3.	Memorias e informes de los expedientes de elaboración de textos normativos	Sí		Sí	4	1	27/04/2023	Sí (PDF)	Sí
II.4.	Documentos sometidos a información pública	Sí	Sí(*)(**)	Sí	4	2	26/04/2023	Sí (PDF)	Sí

(*) Portal de Transparencia: <http://transparencia.lasalina.es/>

Automática: Se actualiza en cuanto se producen novedades

(**) Sede Electrónica: <https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/opencms/opencms/sede/>





COMISIONADO DE TRANSPARENCIA
DE CASTILLA Y LEÓN

INFORMACIÓN (3)		PUBLICACIÓN (4)		FORMA (5)					
		Página web	Otro Portal	Directa (6)	Claridad (7)	Facilidad de acceso (8)	Actualización (9)	Reutilización (10)	Personas con discapacidad (11)
III.	INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA								
III.1.	Contratos								
III.1.1	Contratos en general	Sí	Sí (*) (**) (#)	Sí	5	2	Automática	Sí (PDF)(CSV)(XLSX)	Sí
III.1.2	Contratos menores	Sí	Sí (*) (#)	Sí	5	2	Automática	Sí (PDF)(CSV)(XLSX)	Sí
III.1.3	Datos estadísticos sobre el volumen presupuestario de contratación	Sí	Sí (*)	Sí	4	2	31/05/2022	Sí (PDF)(CSV)(XLSX)	Sí
III.2.	Convenios y encomiendas de gestión								
III.2.1	Convenios suscritos	Sí	Sí (*)	Sí	5	2	Automática	Sí (PDF,CSV)	Sí
III.2.2	Encomiendas de gestión	Sí	Sí (*)	Sí	5	2	Automática	Sí (PDF,CSV)	Sí
III.3.	Subvenciones y ayudas								
III.3.1	Subvenciones y ayudas públicas concedidas	Sí	Sí (*) (***)	Sí	5	2	Automática	Sí (PDF)(CSV)(XLSX)	Sí
III.4.	Presupuestos y contabilidad								
III.4.1	Presupuestos	Sí	Sí (*)	Sí	5	2	08/02/2023	Sí (PDF)	Sí
III.4.2	Cuentas anuales		Sí (*)	Sí	4	2	22/11/2022	Sí (PDF)(XLSX)(HTML)	Sí
III.4.3	Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización	Sí	Sí (*)	Sí	4	3	01/05/2022	Sí (PDF)	Sí
III.5.	Retribuciones y otras								
III.5.1	Retribuciones de los representantes locales y de otros máximos responsables		Sí (*)	Sí	4	2	28/03/2023	Sí (PDF)(HTML)	Sí
III.5.2	Indemnizaciones percibidas con ocasión del abandono del cargo	No existe	No existe						
III.5.3	Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad		Sí (*)	Sí	5	2	16/06/2022	Sí (XLSX)	Sí
III.5.4	Autorizaciones para el ejercicio de actividad privada al cese de altos cargos	No existe	No existe						
III.5.5	Declaraciones anuales de bienes y actividades de los representantes locales	Sí	Sí (*)	Sí	5	2	Automática	Sí (PDF)	Sí

(*) Portal de Transparencia: <http://transparencia.lasalina.es/>

Automática: Se actualiza en cuanto se producen novedades

(**) Sede Electrónica: <https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/opencms/opencms/sede/>

(#) Perfil del Contratante

(***) Base de Datos Nacional de Subvenciones





COMISIONADO DE TRANSPARENCIA
DE CASTILLA Y LEÓN

INFORMACIÓN (3)		PUBLICACIÓN (4)		FORMA (5)					
		Página web	Otro Portal	Directa (6)	Claridad (7)	Facilidad de acceso (8)	Actualización (9)	Reutilización (10)	Personas con discapacidad (11)
III.6.	Información estadística								
III.6.1	Información sobre el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos		Sí (*)	Sí	4	3	25/04/2023	Sí (PDF)	Sí
III.7.	Patrimonio								
III.7.1	Relación de bienes inmuebles de su propiedad o sobre los que ostenten algún derecho real		Sí (*)	Sí	2	2	04/04/2023	Sí (PDF)(CSV)(XLSX)	Sí

(*) Portal de Transparencia: <http://transparencia.lasalina.es/>

Automática: Se actualiza en cuanto se producen novedades

(**) Sede Electrónica: <https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/opencms/opencms/sede/>

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL CUESTIONARIO

- Órgano responsable de garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales de publicidad activa.
- Persona encargada de cumplimentar este cuestionario y datos de contacto de esta.
- En esta columna se enuncian las categorías y tipos de información que deben ser objeto de publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, 7 y 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre. Para cada uno de los contenidos se debe considerar que la información incluye todos los aspectos señalados expresamente en los preceptos indicados.
- En este apartado se debe indicar el sitio electrónico donde se encuentra publicada la información con la palabra “SÍ” en la columna que corresponda (página web propia u otro portal, indicando en este caso, el portal de que se trate); si la información publicada no incluyera todos los aspectos materiales exigidos en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, para el contenido de que se trate, se hará constar este extremo con la palabra “PARCIAL” en la columna que corresponda (página web propia u otro portal); si la información no se encuentra publicada se indicará esta circunstancia con un “NO” en cualquiera de las dos columnas señaladas; en el caso de que la información concreta no exista se indicará este extremo con un “NO EXISTE” en cualquiera de las dos columnas.
- En este apartado se pretende recoger una información básica acerca de si el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa previstas en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, responde a los principios y requisitos exigidos en esta Ley.
- Si la información se encuentra publicada de forma directa a través de copias digitalizadas de los documentos, gráficos, cuadros o soportes que la recogen o mediante un enlace a tales documentos, gráficos o soportes, se indicará con un “SÍ” en esta columna; en otro caso, por ejemplo cuando se establezca un vínculo electrónico a otra página web o a una plataforma o base de datos horizontal, se indicará con un “NO”.



COMISIONADO DE TRANSPARENCIA
DE CASTILLA Y LEÓN

- (7) Indique de 0 a 5 su valoración acerca de la claridad con la que se encuentra publicada la información. Para ello, considere lo comprensible que la información en cuestión resulte para el ciudadano, teniendo en cuenta, sin ánimo exhaustivo, si los datos se presentan acompañados de gráficos, imágenes o elementos audiovisuales o, en el caso de informaciones textuales, si aparecen redactadas, glosadas o comentadas en un lenguaje no técnico y próximo al usual.
- (8) Para determinar la facilidad o dificultad en el acceso a la información, indique el número de clics que deban ser realizados por el consultante desde la página inicial hasta la ventana, menú desplegable o similar en que aparezcan publicados los datos o documentos.
- (9) Indique si la información está actualizada, señalando la fecha de la última actualización.
- (10) Si la información estuviera disponible en un formato que permita su reutilización consigne esta circunstancia con un “Sí”; en otro caso, indíquelo con un “NO”. En cualquier caso, señale el formato en el que se encuentra publicada la información de que se trate.
- (11) Si la información se encontrara en un formato adecuado para que resulte accesible y comprensible para personas con discapacidad indique esta circunstancia con un “Sí”; en caso contrario, señale esta circunstancia con un “NO”.

Código Seguro de Verificación	IVTOSMLMHXXSQTH6AH7BIN7RIE	Fecha	11/05/2023 14:29:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA ELENA PELETEIRO BENITO (Auxiliar Administrativo 1 Area de Presidencia. 142 Comunicacion Diputación Provincial de Salamanca)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IVTOSMLMHXXSQTH6AH7BIN7RIE	Página	4/4

